



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
04 DE FEBRERO DE 2022
SESIÓN VIRTUAL**

Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y siendo las 11 horas con 13 minutos del día 04 de febrero de 2022, en sesión vía remota, previa convocatoria suscrita por el presidente y la secretaria del Comité de Administración y Capacitación, se reunieron los integrantes, bajo la presidencia del diputado Fernando Mercado Guaida y como secretaria la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho.

-----HECHOS-----

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA. - Solicitó a la Secretaría pasar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión. -----

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO. - Procedió al pase de asistencia.-----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: presente
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente
Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, la de la voz: presente
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: presente
Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla:
Diputada Maxta Iraís González Carrillo: Presente.
Diputado Víctor Hugo Lobo Román: Presente.
Diputada Circe Camacho Bastida:

Acto seguido al pase de asistencia, preguntó si faltaba alguna diputada o diputado de pasar lista. En el acto confirmó al Diputado Presidente que se encontraban presentes 7 diputadas y diputados; por lo que se tenía quórum. -----

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció a la diputada Secretaria, e informó que el orden del día para la sesión había sido distribuido con oportunidad. Por lo cual se había informado con anterioridad de los asuntos en agenda. Por lo cual, solicitó a la Secretaría procediera dar lectura del orden del día de la sesión y consultará a los integrantes del Comité si era de aprobarse en sus términos. -----



LA C. SECRETARIA. - Procedió por instrucciones de la Presidencia a dar lectura al orden del día. -----

Orden del día: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior correspondiente a la 1ª sesión extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación de fecha 13 de diciembre de 2021. -----
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior. -----
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CCMX/II LEGISLATURA/CAC/03/2022 del Comité de Administración y Capacitación por el cual se aprueban los montos de actuación para la adquisición de bienes y servicios del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el ejercicio fiscal del año 2022. -----
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CCMX/II LEGISLATURA/CAC/04/2022 del Comité de Administración y Capacitación por el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el ejercicio fiscal 2022. -----
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades de este Comité correspondiente al primer año legislativo. -----
- 8.- Asuntos generales. -----

Acto seguido, consultó a las y los integrantes del Comité si era de aprobarse el orden del día. Por lo cual señaló que quienes estuvieran a favor de la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano. Asimismo, preguntó si alguien de los presentes estaba por la negativa o abstención. No existiendo votos en contra, fue aprobado el orden del día, e informó de esto al diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció a la diputada Secretaria, y solicitó procediera a dar lectura al siguiente punto del orden del día. -----

LA C. SECRETARIA. - Procedió por instrucciones del diputado Presidente a mencionar el siguiente punto del orden del día, correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior de la 1ª sesión extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación de fecha 13 de diciembre de 2021. -----

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció a la diputada secretaria y comentó que previo a la reunión se distribuyó el acta de la sesión de instalación celebrada por el Comité el día 13 de diciembre del año en curso, a efecto de que pudieran analizarla con oportunidad. En virtud de haber sido de conocimiento de todos anticipadamente, solicitó a la diputada Secretaria preguntar si era de dispensarse su lectura. -----



LA C. SECRETARIA. - Procedió por instrucciones de la Presidencia, y consultó a las y los presentes si era de dispensarse la lectura del acta de la reunión anterior. Solicitó levantar la mano los que estuvieran a favor y posteriormente los que estuvieran en contra o tuvieran alguna abstención. Consecutivamente, comunicó al diputado Presidente, que por unanimidad, se dispensaba la lectura del acta de la reunión anterior. -----

EL C. PRESIDENTE. - Preguntó a las y los diputados si deseaban formular alguna observación al acta y al no existir observaciones, solicitó a la diputada Secretaria consultar a los presentes si era de aprobarse el acta de la reunión anterior puesta a su consideración.-----

LA C. SECRETARIA. - Prosiguió por instrucciones de la Presidencia, a consultar a los presentes si era de aprobarse el acta de reunión anterior, requiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, levantar la mano, posteriormente los que estuvieran en contra. Acto seguido, comunicó que era de aprobarse el acta de la reunión anterior. -----

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció a la diputada y solicitó a la Secretaría del Comité informara el siguiente punto del orden del día. -----

LA C. SECRETARIA. - Dio lectura al siguiente punto en el orden del día, por lo que puso a consideración la versión estenográfica de la reunión anterior. -----

EL C. PRESIDENTE.- Informó que dentro de la carpeta de trabajo correspondiente a esta sesión, se hizo llegar con oportunidad la versión estenográfica de la reunión de instalación, por lo que le solicitó a la diputada secretaria consultara a los presentes si existía algún comentario al respecto y en caso de no existir comentarios, procediera con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, consultó a las y a los presentes si existía algún comentario respecto de la versión estenográfica de la sesión anterior. Al no existir comentarios, dio lectura al siguiente punto en el orden de día correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo **CCMX/ILEGISLATURA/CAC/03/2022** del Comité de Administración y Capacitación por el cual se aprueban los montos de actuación para la adquisición de bienes y servicios del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el ejercicio fiscal del año 2022. -----

EL C. PRESIDENTE. - Refirió que el documento del Acuerdo se distribuyó en tiempo y forma, por lo que solicitó a la diputada Secretaria preguntará a los presentes si era de omitirse la lectura del documento. -----



LA C. SECRETARIA. - Puso a consideración de los presentes omitir la lectura de los montos de actuación para la adquisición de bienes y servicios del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el ejercicio fiscal 2022. Solicitó que los que estuvieran por la afirmativa de dispensar la lectura lo manifestaran levantando la mano, posteriormente los que estuvieran en contra lo manifestaran levantando la mano. Acto seguido comunicó al diputado presidente, que era de omitirse la lectura. -----

EL C. PRESIDENTE. – Agradeció y comentó que antes de pasar a dar el uso de la voz, informaría que el Comité recibió una solicitud de información y una serie de previsiones presentada por el Partido Acción Nacional, principalmente por la diputada Secretaria del Comité, en el cual se solicitaba participar en la construcción del anteproyecto donde se describen los montos de actuación para sujetarse a los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida, proveedores y licitaciones. -----

Indicó que ley marca el tema como una mera formalidad, porque la ley ya establece cuáles son los montos, los cuales se van votar el día de hoy. Indicando que la adjudicación directa que va de 1 peso hasta 290 mil pesos, la invitación restringida de 290 mil hasta 4 millones 390 mil pesos y la licitación pública a partir de ese monto en adelante. -----

Después de la aclaración preguntó si algún diputado o diputada desea hacer uso de la voz con relación al punto. No habiendo diputados que hicieran uso de la voz, solicito a la diputada secretaria consultara a los presentes si era de aprobarse el punto puesto a consideración. -----

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia solicitó a los presentes mencionar su nombre y manifestar el sentido de su voto con cámara y micrófono encendido cuando escuchen su nombre. -----

Diputado José Fernando Mercado Guaida: A favor.

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: A favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: A favor.

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: A favor.

Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla:

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: A favor.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: A favor.

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputada Daniela Álvarez Camacho, en abstención.

Acto seguido informó que el resultado de la votación correspondía a 6 votos a favor, 1 abstención. Por lo cual quedó aprobado el punto de referencia.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció a la diputada Daniela, y solicitó dar cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

LA C. SECRETARIA. - Indicó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CCMX/II LEGISLATURA/CAC/04/2022 del Comité de Administración y Capacitación por el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el ejercicio fiscal 2022. -----

EL C. PRESIDENTE. - Comentó que toda vez que con anterioridad se distribuyó el documento, solicitaba a la Secretaría preguntar si era de omitirse la lectura. -----

LA C. SECRETARIA. - Consultó a las y a los presentes si era de dispensarse la lectura. Acto seguido manifestó que era de aprobarse dispensar la lectura. -----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que se recibió una solicitud por escrito por parte de la diputada Guadalupe Morales para que pudiera la Oficialía Mayor, quien es la que elabora el Plan Anual de Adquisiciones y lo remite a la Presidencia, pudiera considerar y ampliar la información sobre algunos de los insumos, bienes y servicios que estén considerados dentro del Programa de Adquisiciones. -----

Asimismo, con relación al documento que presentó Acción Nacional comentó que algunas observaciones son atendibles y otras es complicado el poderlas atender. Indicó que como primer punto se solicitó que al haber dudas sobre en qué se va a gastar se pudiera postergar la discusión para que se puedan realizar mesas de trabajo con la Tesorería y Oficialía Mayor para poder aclarar más la información. –

Por lo anterior, exteriorizó que debía ser un acuerdo del Comité el realizar las mesas lo antes posible, sin postergar la discusión del tema, para no paralizar la parte administrativa del Congreso, ya que es un requisito de ley para que el Congreso pueda en los actos jurídicos que dan y detonan los procesos administrativos, por lo que requieren de la aprobación del programa. -----

Hizo mención del documento que envió la Oficialía Mayor, en alcance a lo solicitado por la diputada Morales, manifestando que el Comité tiene que ser vigilante del actuar de los órganos administrativos, de la Oficialía Mayor y revisando los procesos de adquisición desde el Subcomité de Adquisiciones y cualquier proceso tanto que establezca los montos de actuación que se están aprobando, así como los criterios establecidos en el Programa Operativo Anual y los criterios establecidos en el Programa de Adquisiciones. -----



Invitó a que la mesa de trabajo con la Oficialía Mayor y Tesorería sea permanente, para poder resolver dudas sobre el documento inicial, y en seguimiento los procesos administrativos que se llevan a cabo, Pidió que se reconsiderara la propuesta de la diputada Daniela, de posponer el tema, ya que es urgente para operatividad del Congreso. -----

LA C. SECRETARIA. - Consultó a los presentes si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la palabra. Dando la palabra al diputado Lobo y posteriormente a la diputada Maxta. -----

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN. - Comentó lo complicado que es detallar de manera muy puntual los alcances que podrá tener cada uno de los procesos licitatorios, adquisiciones y adjudicaciones directas. Por lo cual solicitó se pudiera tener un informe trimestral por parte de Oficialía Mayor, en el cual se detallan los avances, las reuniones, las sesiones y algunos acuerdos de los procesos del ejercicio de gasto por parte de la Oficialía Mayor. -----

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Expresó que el Subcomité de Arrendamiento, de Licitaciones, está integrado por las diversas áreas administrativas del Congreso, Oficialía Mayor, Adquisiciones, Administración, Servicios Generales, indicando que en la Legislatura pasada estaba el Instituto de Investigaciones Legislativas. Por lo que hablar del Subcomité es fundamental ya que es donde emanan todas las compras directas o las invitaciones del Congreso. Por lo anterior, solicitó que como integrantes del Comité de Administración también forme parte del Subcomité. -----

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ. - Expresó que mandaría por escrito las dudas de algunos conceptos que se están manejando. -----

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO. – Manifestó sus dudas en la partida de difusión para radio, televisión y otros medios de mensajes y actividades gubernamentales, cuestionando si se refieren a las inserciones que hacen cuando hay alguna convocatoria para las medallas al mérito. Indicó que estarán pendientes de que el decálogo para la transparencia en los procesos de adquisición, arrendamientos y obras, para no entrar en actos de corrupción en los contratos. Finalmente, señaló que se sometiera a consideración la votación y en caso de no poderse realizar, señaló que su voto sería en contra. -----

EL C. PRESIDENTE. - Realizó algunos comentarios rescatado las propuestas de cada uno de los que hicieron el uso de la voz. Propuso que posterior a la votación, en los asuntos generales se presentaran dos acuerdos: primero el que comentó el diputado Lobo donde cada tres meses la Oficialía Mayor y los órganos administrativos presenten un informe, un avance detallado de todos los procesos administrativos que estén en curso, que hayan sido concluidos, con una opinión de



Contraloría sobre estos procesos. Segundo, atendiendo lo que comentó la diputada Daniela y la diputada Elizabeth Mateos, propuso una mesa de trabajo con el Oficial Mayor no mayor a 10 días, para revisar las dudas y temas mencionados. Finalmente, sugirió proceder a la votación y someter las dos propuestas a consideración, salvo que alguien opinara diferente o tuviera alguna idea distinta. -----

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia solicitó a los presentes mencionar su nombre y manifestar el sentido de su voto. -----

Diputado José Mercado Fernando Guaida: a favor.
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor.
Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, la de la voz: en contra.
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: en pro.
Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla:
Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor.
Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor.
Diputada Circe Camacho Bastida: a favor

Acto seguido indicó que el resultado de la votación fue de 7 votos a favor y 1 en contra. Por lo que quedó aprobado el punto de referencia. -----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó a la diputada Secretaria informara el siguiente punto del orden del día. -----

LA C. SECRETARIA. - Indicó que el siguiente punto en el orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades de este Comité, correspondiente al primer año legislativo. -----

EL C. PRESIDENTE. - Señaló que de igual manera el informe correspondiente se envió con anterioridad para su revisión. Por lo que solicito a la Secretaría preguntara a las y los presentes si era de dispensarse su lectura y aprobación en el mismo acto. -----

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, preguntó a las y a los presentes si era de dispensarse la lectura del informe del Comité, así como la aprobación de este en el mismo acto. Solicitando manifestar el sentido de su voto, con cámara y micrófono encendido. -----

Diputado José Mercado Fernando Guaida: a favor.
Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor.
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.
Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: en pro.

Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla:
Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor.
Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor.
Diputada Circe Camacho Bastida: a favor.
Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: a favor.



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

Acto seguido señaló que, por mayoría de votos, se aprobaba por unanimidad. -----

EL C. PRESIDENTE. - Solicitó se informara el siguiente punto del orden del día. --

-

LA C. SECRETARIA.- Mencionó que el último punto en el orden del día era asuntos generales.-----

EL C. PRESIDENTE. - Indicó que en atención a lo que comentaba el diputado Víctor Hugo Lobo, y para que fuera acuerdo del Comité que la Oficialía Mayor y las áreas administrativas del Congreso rindieran un informe detallado trimestral sobre los procesos de adquisiciones realizados durante el trimestre, el estatus que guardan y una opinión sobre aquellos a la Contraloría. -----

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN. - Agradeció la disposición, la apertura y el profundizar más en la revisión. -----

EL C. PRESIDENTE. - Preguntó si alguien más deseaba hacer uso de la voz sobre el tema. Al no existir nadie más, solicitó a la diputada secretaria se pusiera a consideración de los integrantes del Comité. -----

LA C. SECRETARIA. - A petición de la Presidencia sometió a votación lo mencionado por el presidente. Solicitando a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano. Acto seguido indicó que quedó aprobado por unanimidad. -----

EL C. PRESIDENTE. - Manifestó que derivado de la discusión previa, en un máximo de 10 días a partir de la sesión se tuviera una reunión de trabajo con el Oficial Mayor, el área técnica de la Oficialía Mayor y la Dirección de Adquisiciones y demás funcionarios del Congreso para que se detallara la información remitida en el programa anual de adquisiciones, solicitando a los diputados que de manera previa hagan llegar las inquietudes al Comité para canalizarlos a la Oficialía. De igual manera, solicitó a la Secretaria, lo pudiera poner a consideración. -----

LA C. SECRETARIA. - Solicitó a las y los diputados presentes manifestar el sentido de su voto, indicando los que estén por la afirmativa, favor levantar la mano. Acto seguido señaló que, por mayoría de votos se aprobaba por unanimidad. -----

EL C. PRESIDENTE. – Hizo uso de la voz para tocar otro punto en asuntos generales relacionado con las obligaciones del Comité y la asignación y



administración de recursos para la operación de los 66 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas, donde de acuerdo con el manual de políticas y procedimientos de la Tesorería vigente, se establece que corresponde al Comité recibir mensualmente el informe de la Dirección de Registro de Control de Módulos en donde se informa el cumplimiento de la obligación de comprobación mensual del apoyo que se da a todas y todos los diputados. Este mismo ordenamiento establece que al faltar la comprobación de dos meses continuos, es obligación del Comité solicitar a la Tesorería la suspensión de entrega del apoyo subsecuente hasta en tanto se subsana la comprobación. -----

Por lo anterior, solicitó se acordara informar a los diputados sobre este supuesto, exhortando a que no caigan en este supuesto, para abonar a la transparencia y la mejor relación política con todos los miembros de esta Legislatura. -----

LA C. SECRETARIA. - Sometió a consideración la propuesta presentada por el diputado Fernando Mercado Guaida. Acto seguido, informó que se aprobaba por unanimidad. -----

EL C. PRESIDENTE. – Indicó que no habiendo más asuntos en cartera y siendo las **12:00 horas** del día **viernes 4 de febrero de 2022**, se daba por concluida la segunda sesión ordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México. -----

**DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA
PRESIDENTE**

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA**

**DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ
CAMACHO
SECRETARIA**



COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN
Y CAPACITACIÓN
II LEGISLATURA

**DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES
RUBIO
INTEGRANTE**

**DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
INTEGRANTE**

**DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROERICH
DE LA ISLA
INTEGRANTE**

**DIP. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARILLO
INTEGRANTE**

**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE**

**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE**

La presente hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, de fecha 04 de febrero de 2022.